



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

Viceconsejería de Contratación y Patrimonio

Contratación

1980.- RESOLUCIÓN RELATIVA A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS “PROYECTO DE ORDENACIÓN Y REFORMA DEL CEMENTERIO MUSULMÁN”, A LA EMPRESA INICIATIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL, S.L. (INCOG S.L.).

ANUNCIO

Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la formalización del contrato de obras de **“PROYECTO DE ORDENACIÓN Y REFORMA DEL CEMENTERIO MUSULMÁN”**.

1.- Entidad Adjudicadora:

- A) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.
- B) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Economía y Empleo, Viceconsejería de Contratación y Patrimonio, Negociado de Contratación.
- C) Número de Expediente: 130/2015.

2.- Objeto del contrato:

- A) Tipo de Contrato: OBRAS.
- B) Descripción del objeto: PROYECTO DE ORDENACIÓN Y REFORMA DEL CEMENTERIO MUSULMÁN.
- C) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 5261 de fecha 18 de agosto de 2015.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- A) Tramitación: ORDINARIA.
- B) Procedimiento: ABIERTO.
- C) Forma: UN CRITERIO DE ADJUDICACIÓN.

4.- Presupuesto base de licitación: NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOS EUROS CON SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS (987.002,77 €), desglosado en presupuesto: 913.891,45 €, Ipsi: 73.111,32 €.

DURACIÓN DEL CONTRATO: La duración del contrato será de DIEZ (10) MESES.